

Los abajo firmantes, en representación de las diferentes partes citadas, manifiestan su acuerdo a la propuesta del Ayuntamiento de Maracena, donde se compromete a lo siguiente:

1. Crear una Comisión de Diseño de Nuevos Criterios de Bolsa de Trabajo, donde estén representados los diferentes agentes sociales relacionados con voz y voto, y, entre ellos, a la Asamblea de Parados de Maracena.
2. Crear un Programa de Impulso Laboral para familias en riesgo de exclusión social, en el plazo de un mes si el número de solicitantes lo permite, elaborando un censo de las existentes en dicha situación en Maracena, dependiente del Área de Bienestar Social, dentro de los recursos económicos disponibles a tal efecto.
3. Impulsar todas las políticas de empleo (talleres de empleo, formación, etc) en la medida de sus posibilidades económicas.
4. Continuar, y mejorar los procedimientos si es posible, en el objetivo de que las obras públicas realizadas en el municipio de Maracena contemplen al máximo la contratación de trabajadores en paro de Maracena, dentro de los límites establecidos por ley.

Asimismo, la Asamblea de Parados se compromete a cesar en cualquier tipo de presión, manifestación, así como a colaborar lealmente en la consecución de los anteriores objetivos.

En Maracena, a 2 de marzo de 2010

Por el Ayuntamiento de Maracena  
El Equipo de Gobierno

Por el SAT  
Francisco Cabrerizo Salmerón

Por la Asamblea de Parados  
Su Presidente, José Carlos Polo

En presencia del Defensor del Ciudadano de Granada